Proyección Institucional

Los convenios con entidades y organismos públicos o privados son una de las vías por las que la Universidad justifica su razón de ser, que es la de estar “al servicio del desarrollo intelectual y material de los pueblos, del desarrollo sostenible y de la paz” (art. 2.1 de los Estatutos). Como tal, también son una forma de proyectar la imagen y el trabajo de la Universidad en el plano provincial, autonómico, nacional e internacional, sirviendo para establecer y afianzar vínculos con otros organismos y entidades con fines similares a los nuestros, con el objeto de que la formación de los alumnos, el personal docente e investigador y el personal de administración y servicios sirvan como motor de cambio de la sociedad de nuestro entorno.

Es esencial por tanto, que se establezcan cauces de creación, mantenimiento y mejora de convenios de todo tipo, procurando en todo momento garantizar su utilidad y seguimiento permanente.

La suscripción de un convenio de colaboración debe realizarse cumplimentando la correspondiente solicitud a través de la página web de Administración electrónica.

Solicitud de Convenios

- Protocolo

Modelos de Convenio Marco Universidad de Jaén

- Convenio marco de colaboración con Organismo Público
- Convenio marco de colaboración con Empresa Privada

Modelo de Convenio de Prácticas/Prácticum

- Convenio para Prácticas/Prácticum

Modelo de Convenio Marco de cooperación Internacional

- Español
- Inglés
- Portugués
- Francés

ver Vicerrectorado de internacionalización de la Universidad de Jaén

Contacto

Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Deportes y Proyección Institucional.
Secretariado de Publicaciones, Fundaciones Culturales y Proyección Institucional.
Campus de las Lagunillas, s/n. Edif. B-1 (Rectorado). 23071. Jaén (España).
Teléfono: +34953 212338 /+34953212081. Fax: +34953212508